

# CONFEDERACION PROVINCIAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE SEVILLA

## PLAN GENERAL DE CONTINGENCIA FRENTE AL CORONAVIRUS



SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

Carretera de Puente Genil, 31 - 41567 - Herrera (Sevilla)

Tlf. 954 013 368 - [herrera@integralsur.com](mailto:herrera@integralsur.com)

## Índice

---

- Introducción
- Definiciones
- Datos de la Empresa
- Protocolos de actuación por puestos
- Procedimiento para atenuar los efectos adversos de la posible contingencia – Plan de Continuidad
- Marco Legislativo

## Introducción

---

### Resumen:

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a animales.

Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas.

El SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas. Fue detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

Tal y como señala el Ministerio de Sanidad en relación con la protección de las personas trabajadoras con riesgo de exposición al nuevo coronavirus, hay que partir de una serie de premisas:

- a) El coronavirus es un virus desconocido anteriormente en la patología humana.
- b) Las medidas de aislamiento, en los casos investigados, constituyen la primera barrera de protección para la persona trabajadora afectada y para las restantes susceptibles de contacto con la paciente.

Palabras claves: coronavirus, protocolo, medidas preventivas, víctimas.

## 1. Definiciones

---

En función de la naturaleza de las actividades y los mecanismos de transmisión del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, podemos establecer los diferentes escenarios de riesgo en los que se pueden encontrar los trabajadores, entendiendo por:

**Exposición de riesgo:** aquellas situaciones laborales en las que se puede producir un contacto estrecho con un caso confirmado de infección por el SARS-CoV-2 sintomático.

**Exposición de bajo riesgo:** aquellas situaciones laborales en las que la relación que se pueda tener con un caso probable o confirmado no incluye contacto estrecho.

**Baja probabilidad de exposición:** trabajadores que no tienen atención directa al público o, si la tienen, se produce a más de dos metros de distancia, o disponen de medidas de protección colectiva que evitan el contacto (mampara de cristal, separación de cabina de ambulancia, etc.).

Por «**contacto estrecho**» se entiende:

- Cualquier trabajador que proporciona cuidados a un caso probable o confirmado sintomático: trabajadores sanitarios y otros trabajadores que vayan a tener otro tipo de contacto físico similar;
- Cualquier trabajador que esté en el mismo lugar que un caso probable o confirmado sintomático, a una distancia menor de 2 metros (ej. visitas, reuniones/viajes de trabajo);
- Se considera contacto estrecho en un avión u otro medio de transporte, a los miembros de las tripulaciones que atienden a pasajeros sintomáticos que vuelven de una zona de riesgo.

<b>EXPOSICIÓN DE RIESGO</b>	<b>EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO</b>	<b>BAJA PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN</b>
<p>Personal sanitario asistencial y no asistencial que atiende un caso confirmado o en investigación sintomático.</p> <p>Técnicos de transporte sanitario, si hay contacto directo con el paciente trasladado.</p> <p>Tripulación medios de transporte (aéreo, marítimo o terrestre) que atiende durante el viaje un caso sintomático procedente de una zona de riesgo.</p> <p>Situaciones en las que no se puede evitar un contacto estrecho con un caso sintomático (p. ej. reuniones de trabajo).</p>	<p>Personal sanitario cuya actividad laboral no incluye contacto estrecho con el caso confirmado, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañantes para traslado.</li> <li>- Celadores, camilleros, trabajadores de limpieza.</li> </ul> <p>Personal de laboratorio responsable de las pruebas de diagnóstico virológico.</p> <p>Personal no sanitario que tenga contacto con material sanitario, fómites o desechos posiblemente contaminados</p> <p>Ayuda a domicilio de contactos asintomáticos.</p>	<p>Trabajadores sin atención directa al público, o a más de 2 metro de distancia, o con medidas de protección colectiva que evitan el contacto, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal administrativo.</li> <li>- Técnicos de transporte sanitario con barrera colectiva, sin contacto directo con el paciente.</li> <li>- Conductores de transportes públicos.</li> <li>- Personal de seguridad.</li> <li>- Policías/Guardias Civiles.</li> <li>- Personal aduanero.</li> <li>- Bomberos y personal de salvamento</li> </ul>
<b>REQUERIMIENTOS</b>		
<p>En función de la evaluación específica del riesgo de exposición de cada caso: componentes de EPI de protección biológica y, en ciertas circunstancias, de protección frente a aerosoles y frente a salpicaduras.</p>	<p>En función de la evaluación específica del riesgo de cada caso: componentes de EPI de protección biológica.</p>	<p><b>No necesario uso de EPI.</b></p> <p>Salvo en ciertas situaciones en las que no se puede mantener la distancia de seguridad (por falta de cooperación de una persona sintomática, etc): protección respiratoria, guantes de protección.</p>

## 2. Datos de la Empresa

---

NOMBRE: CONFEDERACION PROVINCIAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE SEVILLA

CIF: G41071606

DOMICILIO SOCIAL: C/MADRID, 8. 2ª PLANTA

LOCALIDAD: SEVILLA

PROVINCIA: SEVILLA

Nº DE CLIENTE: 42670

ACTIVIDAD: Actividades de organizaciones empresariales y patronales

OBSERVACIONES A LA ACTIVIDAD:





Nº TRABAJADORES EN CONTRATO: 1

Nº DE CENTROS DE TRABAJO EN CONTRATO: 1





### 3. Protocolos de actuación por puestos

PERSONAL CON BAJA PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN	
<b>Descripción del riesgo:</b>	<p>Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).</p> <p>El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV-2. La enfermedad que causa el SARS-CoV-2 se llama COVID-19.</p>
<b>Posibles causas (Vías de transmisión)</b>	<p>Transmisión entre humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Vía respiratoria. Por gotitas respiratorias que las personas producen cuando tosen, estornudan o al hablar. Si bien, parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.</li> <li>b) Por contacto directo con superficies, animales contaminados o secreciones infectadas de enfermos.</li> </ol> <p>El período de incubación de este virus no se conoce con precisión. Se trata de la cantidad de tiempo que transcurre entre el momento cuando una persona está expuesta al virus y cuando se presentan los síntomas. En los primeros casos, el período de incubación promedio parecía ser de 5 días, pero hay casos que ocurrieron hasta 14 días después de la exposición.</p>
<b>Posibles consecuencias</b>	<p>Síntomas de resfriado (fiebre, tos, dificultad respiratoria)            Síntomas de neumonía o infección respiratoria aguda            Muerte (aunque con una probabilidad muy baja)</p>
<b>Medidas preventivas</b>	<p>Lavarse las manos regularmente con agua y jabón con base de alcohol, y especialmente después del contacto con otras personas, antes de comer y al regresar a casa.</p> <p>Al toser y estornudar cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables, los cuales se tirarán a la basura inmediatamente después de su uso.</p> <p>Evitar el contacto cercano con cualquier persona que presente síntomas de enfermedades respiratorias, como tos y estornudos. Mantener una distancia de 2 metros con las personas con síntomas de infección respiratoria aguda.</p> <p>Evitar aglomeraciones de personas, especialmente en espacios cerrados.</p> <p>Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.</p> <p>En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas.</p> <p>Siempre que sea posible, facilitar el teletrabajo, dependiendo de la actividad y el tipo de jornada, especialmente donde “exista una mayor intensidad de la enfermedad”.</p> <p>Evitar viajes innecesarios, especialmente a las zonas de mayor incidencia de la enfermedad.</p> <p>En caso de sospecha o de un usuario infectado en las instalaciones se le aislará en una habitación/sala independiente y se comunicará el caso a salud responde para que indiquen los pasos a seguir.</p> <p>Trabajadores o usuarios que hayan estado en contacto o hayan viajado a zonas de alto riesgo, lo comunicarán a salud responde por si deben guardar aislamiento preventivo, en este caso el gobierno ha establecido con fecha 10 de marzo de 2020, que estos casos se considerarán incapacidad laboral, similar a un accidente de trabajo. En caso de aparición de síntomas se deberá comunicar a</p>







	<div style="text-align: center; background-color: #2e8b57; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">CORONAVIRUS</div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: #006666; color: white; padding: 10px; width: 45%; text-align: center;"> <p><b>Si tiene síntomas</b> o ha estado en contacto con una persona con coronavirus o que venga de una zona de riesgo:</p>  <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">900 400 061</p> </div> <div style="background-color: #2e8b57; color: white; padding: 10px; width: 45%; text-align: center;"> <p><b>Para cualquier otro tipo de información</b> acerca del coronavirus, contactar con <b>Salud Responde</b></p>  <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">955 545 060</p> </div> </div> <div style="margin-top: 20px; text-align: center;"> <div style="background-color: #c85130; color: white; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p><b>Otras emergencias sanitarias</b></p>  <span style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">061</span>   <span style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">112</span> </div> <p style="font-size: 0.8em; color: white; margin-top: 5px;">(Evitar su uso sino se requiere asistencia sanitaria urgente)</p> </div> <div style="margin-top: 20px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;"> <p>NO ASISTIR DIRECTAMENTE A HOSPITALES, NI CENTROS DE SALUD.</p> </div>
<p><b>Equipos de Protección Individual (para minimizar las posibles consecuencias derivadas de la materialización del riesgo)</b></p>	<p>Los equipos requeridos por el personal durante la exposición al riesgo, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Guantes de protección que deben cumplir con la norma UNE-EN ISO 374.5:2016.</li> <li>Batas impermeables de manga larga según UNE-EN 13795:2011+A1:2013.</li> <li>Mascarillas autofiltrantes tipo FFP2 o FFP3 que deben cumplir con la norma norma UNE-EN 149:2001 + A1:2009.</li> <li>Protección ocular como gafas ajustadas de montura integral o pantallas faciales cuando se compruebe que en el puesto de trabajo haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones o excreciones). Deben estar certificados por norma UNE-EN 166:2002.</li> </ul>
<p><b>Plan de Continuidad</b></p>	<p>Notificación a las autoridades sanitarias en el menor tiempo posible en el caso de la existencia de dicho riesgo.</p> <p>Establecimiento de teletrabajo para minimizar el riesgo de propagación y cierre temporal en caso extremo.</p>

PERSONAL CON EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO	
Descripción del riesgo:	<p>Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).</p> <p>El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV-2. La enfermedad que causa el SARS-CoV-2 se llama COVID-19.</p>
Posibles causas (Vías de transmisión)	<p>Transmisión entre humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Vía respiratoria. Por gotitas respiratorias que las personas producen cuando tosen, estornudan o al hablar. Si bien, parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.</li> <li>b) Por contacto directo con superficies, animales contaminados o secreciones infectadas de enfermos.</li> </ol> <p>El período de incubación de este virus no se conoce con precisión. Se trata de la cantidad de tiempo que transcurre entre el momento cuando una persona está expuesta al virus y cuando se presentan los síntomas. En los primeros casos, el período de incubación promedio parecía ser de 5 días, pero hay casos que ocurrieron hasta 14 días después de la exposición.</p>
Posibles consecuencias	<p>Síntomas de resfriado (fiebre, tos, dificultad respiratoria)            Síntomas de neumonía o infección respiratoria aguda            Muerte (aunque con una probabilidad muy baja)</p>
Medidas preventivas	<p>Lavarse las manos regularmente con agua y jabón con base de alcohol, y especialmente después del contacto con otras personas, antes de comer y al regresar a casa.</p> <p>Al toser y estornudar cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables, los cuales se tirarán a la basura inmediatamente después de su uso.</p> <p>Evitar el contacto cercano con cualquier persona que presente síntomas de enfermedades respiratorias, como tos y estornudos. Mantener una distancia de 2 metros con las personas con síntomas de infección respiratoria aguda.</p> <p>Evitar aglomeraciones de personas, especialmente en espacios cerrados.</p> <p>Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.</p> <p>En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas.</p> <p>Siempre que sea posible, facilitar el teletrabajo, dependiendo de la actividad y el tipo de jornada, especialmente donde “exista una mayor intensidad de la enfermedad”.</p> <p>Evitar viajes innecesarios, especialmente a las zonas de mayor incidencia de la enfermedad.</p> <p>En caso de sospecha o de un usuario infectado en las instalaciones se le aislará en una habitación/sala independiente y se comunicará el caso a salud responde para que indiquen los pasos a seguir.</p> <p>Trabajadores o usuarios que hayan estado en contacto o hayan viajado a zonas de alto riesgo, lo comunicarán a salud responde por si deben guardar aislamiento preventivo, en este caso el gobierno ha establecido con fecha 10 de marzo de 2020, que estos casos se considerarán incapacidad laboral, similar a un accidente de trabajo.</p> <p>En caso de aparición de síntomas se deberá comunicar a</p>

	<div style="text-align: center; background-color: #2e8b57; color: white; padding: 5px;"><b>CORONAVIRUS</b></div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: #006699; color: white; padding: 10px; width: 45%;"> <p><b>Si tiene síntomas</b> o ha estado en contacto con una persona con coronavirus o que venga de una zona de riesgo:</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">   <b>900 400 061</b> </div> </div> <div style="background-color: #008080; color: white; padding: 10px; width: 45%;"> <p><b>Para cualquier otro tipo de información</b> acerca del coronavirus, contactar con <b>Salud Responde</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">   <b>955 545 060</b> </div> </div> </div>
	<div style="background-color: #c0504d; color: white; padding: 10px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Otras emergencias sanitarias</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  <b>061</b>   <b>112</b> </div> <p style="font-size: small; text-align: center;">(Evitar su uso sino se requiere asistencia sanitaria urgente)</p> </div> <div style="text-align: center; color: red; font-weight: bold; margin-top: 20px;"> <p>NO ASISTIR DIRECTAMENTE A HOSPITALES, NI CENTROS DE SALUD.</p> </div> <p>No existe un tratamiento específico, pero se están empleando antivirales que han demostrado cierta eficacia. Sí existen muchos tratamientos para el control de sus síntomas por lo que la asistencia sanitaria mejora el pronóstico. Se debe cumplir una estricta higiene de manos antes y después del contacto con la persona sospechosa de infección y de la retirada del EPI. Se debe realizar la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el paciente y/o sus secreciones. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante. Estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes de uso por el público en general, como la lejía o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación. Siempre que exista riesgo de crear aerosoles, se usarán los EPIS necesarios definidos en el apartado anterior.</p>
<p><b>Equipos de Protección Individual (para minimizar las posibles consecuencias derivadas de la materialización del riesgo)</b></p>	<p>Los equipos requeridos por el personal durante la exposición al riesgo, son: Guantes de protección que deben cumplir con la norma UNE-EN ISO 374.5:2016. Batas impermeables de manga larga según UNE-EN 13795:2011+A1:2013. Mascarillas autofiltrantes tipo FFP2 o FFP3 que deben cumplir con la norma norma UNE-EN 149:2001 + A1:2009. Protección ocular como gafas ajustadas de montura integral o pantallas faciales cuando se compruebe que en el puesto de trabajo haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones o excreciones). Deben estar certificados por norma UNE-EN 166:2002.</p>
<p><b>Plan de Continuidad</b></p>	<p>Notificación a las autoridades sanitarias en el menor tiempo posible en el caso de la existencia de dicho riesgo. Minimizar las actividades en empresas clientes y adoptar las medidas preventivas y uso de EPI's donde se considere necesario. Realización de tareas administrativas en teletrabajo. Cierre temporal en caso extremo.</p>

**PERSONAL CON EXPOSICIÓN DE RIESGO**

<b>Descripción del riesgo:</b>	<p>Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).</p> <p>El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV-2. La enfermedad que causa el SARS-CoV-2 se llama COVID-19.</p>
<b>Posibles causas (Vías de transmisión)</b>	<p>Transmisión entre humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Vía respiratoria. Por gotitas respiratorias que las personas producen cuando tosen, estornudan o al hablar. Si bien, parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.</li><li>b) Por contacto directo con superficies, animales contaminados o secreciones infectadas de enfermos.</li></ul> <p>El período de incubación de este virus no se conoce con precisión. Se trata de la cantidad de tiempo que transcurre entre el momento cuando una persona está expuesta al virus y cuando se presentan los síntomas. En los primeros casos, el período de incubación promedio parecía ser de 5 días, pero hay casos que ocurrieron hasta 14 días después de la exposición.</p>
<b>Posibles consecuencias</b>	<p>Síntomas de resfriado (fiebre, tos, dificultad respiratoria) Síntomas de neumonía o infección respiratoria aguda Muerte (aunque con una probabilidad muy baja)</p>
<b>Medidas preventivas</b>	<p>Lavarse las manos regularmente con agua y jabón con base de alcohol, y especialmente después del contacto con otras personas, antes de comer y al regresar a casa.</p> <p>Al toser y estornudar cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables, los cuales se tirarán a la basura inmediatamente después de su uso.</p> <p>Evitar el contacto cercano con cualquier persona que presente síntomas de enfermedades respiratorias, como tos y estornudos. Mantener una distancia de 2 metros con las personas con síntomas de infección respiratoria aguda.</p> <p>Evitar aglomeraciones de personas, especialmente en espacios cerrados.</p> <p>Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.</p> <p>En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas.</p> <p>Siempre que sea posible, facilitar el teletrabajo, dependiendo de la actividad y el tipo de jornada, especialmente donde “exista una mayor intensidad de la enfermedad”.</p> <p>Evitar viajes innecesarios, especialmente a las zonas de mayor incidencia de la enfermedad.</p> <p>En caso de sospecha o de un usuario infectado en las instalaciones se le aislará en una habitación/sala independiente y se comunicará el caso a salud responde para que indiquen los pasos a seguir.</p> <p>Trabajadores o usuarios que hayan estado en contacto o hayan viajado a zonas de alto riesgo, lo comunicarán a salud responde por si deben guardar aislamiento preventivo, en este caso el gobierno ha establecido con fecha 10 de marzo de 2020, que estos casos se considerarán incapacidad laboral, similar a un accidente de trabajo.</p> <p>En caso de aparición de síntomas se deberá comunicar a</p>

	<div style="text-align: center; background-color: #008000; color: white; padding: 5px;"><b>CORONAVIRUS</b></div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: #006666; color: white; padding: 10px; width: 45%;"> <p><b>Si tiene síntomas</b> o ha estado en contacto con una persona con coronavirus o que venga de una zona de riesgo:</p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">   <b>900 400 061</b> </div> </div> <div style="background-color: #009966; color: white; padding: 10px; width: 45%;"> <p><b>Para cualquier otro tipo de información</b> acerca del coronavirus, contactar con <b>Salud Responde</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">   <b>955 545 060</b> </div> </div> </div>
	<div style="background-color: #c0392b; color: white; padding: 10px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Otras emergencias sanitarias</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  <b>061</b>   <b>112</b> </div> <p style="font-size: small; text-align: center;">(Evitar su uso sino se requiere asistencia sanitaria urgente)</p> </div> <div style="text-align: center; color: red; font-weight: bold; margin-top: 20px;"> <p>NO ASISTIR DIRECTAMENTE A HOSPITALES, NI CENTROS DE SALUD.</p> </div>
<p><b>Equipos de Protección Individual (para minimizar las posibles consecuencias derivadas de la materialización del riesgo)</b></p>	<p>Los equipos requeridos por el personal durante la exposición al riesgo, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Guantes de protección que deben cumplir con la norma UNE-EN ISO 374.5:2016.</li> <li>Batas impermeables de manga larga según UNE-EN 13795:2011+A1:2013.</li> <li>Mascarillas autofiltrantes tipo FFP2 o FFP3 que deben cumplir con la norma norma UNE-EN 149:2001 + A1:2009.</li> <li>Protección ocular como gafas ajustadas de montura integral o pantallas faciales cuando se compruebe que en el puesto de trabajo haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones o excreciones). Deben estar certificados por norma UNE-EN 166:2002.</li> </ul>
<p><b>Plan de Continuidad</b></p>	<p>Notificación a las autoridades sanitarias en el menor tiempo posible en el caso de la existencia de dicho riesgo.</p> <p>Minimizar las actividades en empresas clientes y adoptar las medidas preventivas y uso de EPI's donde se considere necesario. Realización de tareas administrativas en teletrabajo.</p> <p>Cierre temporal en caso extremo.</p>

#### 4. Procedimiento para atenuar los efectos adversos de la posible contingencia Plan de Continuidad

---

Se describen a continuación las medidas a adoptar para minimizar las posibles consecuencias derivadas de la materialización del riesgo:

- Notificación a las autoridades sanitarias en el menor tiempo posible en el caso de la existencia de dicho riesgo.
- Procedimientos en caso de que exista un riesgo por contagio por coronavirus en el centro de trabajo.
- Personal Directivo y de Administración: Establecimiento de teletrabajo.
- Personal Técnico: Minimizar las actividades en empresas clientes y adoptar las medidas preventivas y uso de EPI's donde se considere necesario. Realización de tareas administrativas en teletrabajo.
- Personal Sanitario y Conductor de Unidad Móvil: Minimizar las actividades en empresas clientes y adoptar las medidas preventivas y uso de EPI's donde se considere necesario.
- Realización de tareas administrativas en teletrabajo.
- Establecimiento de teletrabajo para minimizar el riesgo de propagación y cierre temporal en caso extremo.

## 5. Marco Legislativo

---

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).
  
- Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
  
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (sars-cov-2) de 5 de marzo de 2020 del Ministerio de Sanidad.
  
- Guía para la actuación en el ámbito laboral en relación al nuevo coronavirus del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
  
- Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.
  
- Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
  
- Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.